AÑO III SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1901 NÚM. 897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
»	6 »	» 7
»	12 »	» 14
Extranjero: 3 »		» 8,50
»	6 »	» 16
»	12 »	» 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



EL SEÑOR

DON MARIANO ZÚÑIGA Y CAMACHO

PRIMER TENIENTE DE ARTILLERÍA DEL REGIMIENTO DE SITIO

HA FALLECIDO AYER 27 DEL ACTUAL Á LAS NUEVE DE SU MAÑANA Á LOS 25 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza; los Sres. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería de Sitio; su desconsolado padre D. Pedro Zúñiga y Otero; sus hermanos D. Eduardo, doña Concepción, D. Emilio y Doña María; su abuelo D. Antonio; tía doña Amalia; tíos, primos, demás parientes y amigos,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen en caridad encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel hoy 28 á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria, Dr. Velasco. 5.

El duelo se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Exposición

En la Diputación provincial

Tantos y tan diversos y heterogéneos son los objetos que ocupan el salón de sesiones de la Diputación provincial que ha sido imposible instalarlos por secciones ó grupos y someter su colocación á un plan determinado.

Esta circunstancia hace difícil la tarea de reseñarlos, sin incurrir en omisiones lamentables.

En el centro de la sala figura una escultura en yeso de Toribio García joven que empieza la difícil carrera del arte con obras como *El favorito* digna de los mayores elogios.

Tambien son obras suyas la estátua de Colmenares y un busto de mujer colocadas á los dos lados de la puerta de entrada.

El fotógrafo D. Bernardo Maeso, ocupa el lienzo de pared comprendido entre el segundo y tercer balcon, con preciosas fotografías hechas por distintos procedimientos. Es una instalación muy completa que da idea de la perfección á que ha sabido llegar el Sr. Maeso en el arte fotográfico.

Entre los trabajos que presenta, figura una orla con los retratos de las Comisiones Ejecutivas y de Propaganda de la Exposición.

D. Tirso Unturbe, tiene su instalación junto á la del Sr. Maeso, y es también digna de elogio.

El Sr. Unturbe, entre la variedad de fotografías y ampliaciones que presenta, exhibe el foto-esmalte, procedimiento suyo.

El Sr. Moya ocupa la pared derecha de la cabecera del salón, presentando, como los anteriores, trabajos fotográficos esmeradísimos.

Entre los huecos que ocupan las vitrinas del centro, presentan prendas de vestir los Sres. D. Eugenio Nonide y D. Antonio Ruiz, sastres reputados de Segovia.

El primero una cazadora hecha sin costuras, cruzada, la cual es origen de detenido examen por parte del visitante.

El Sr. Ruiz, ha confeccionado también dos prendas acabadísimas: una guerrera de artillería y un abrigo última novedad.

Sobre la primera vitrina, dentro de un fanalito, presenta el dentista don Gabriel M. Sanz, piezas y dentaduras construidas en su gabinete Odontológico, de admirable construcción, y un maxilar al descubierto, para estudio de las enfermedades de la boca.

En una pequeña pirámide, colocada cerca de la instalación del Sr. Unturbe, presentan agua de colonia y otros líquidos, como vencina, barniz, ron-quina y elixir dentrífico, los reputados drogueros, doña Concepción Martínez, D. Francisco M. Marcos y D. Andrés Hernanz Pérez.

D. Jesús Sáez tiene colocada su instalación de aves y mamíferos disecados, entre las de los Sres. Unturbe y Maeso.

El Sr. Sáez, presenta variedad de razas de aves, y también la célebre cabeza del toro que sugestionó en Segovia D. Tancredo López.

En la sección de bordados son muchos y muy buenos los trabajos que presentan las señoras que han concurrido al certamen.

La Sta. Rosario Salgado presenta un caprichosísimo edredón, de raso amarillo, bordado en sedas de colores.

Doña Simona Lopez varios pañuelos y un cubrecaliz, todo á litografía.

Doña Angeles Herrero un precioso amito bordado y calado.

La niña Natividad Soler una cortinilla de Sagrario, bordada.

Doña Trinidad Benito un pañuelo de nueve piezas, calado y bordado sin hule.

Doña Baldomera Gonzalez (del Espinar) una preciosa sábana bordada á realce.

Doña Soledad Benito, del mismo punto, un perfumador.

Doña Ramona García una sábana; otra doña Marcelina de Benito.

Doña Patrocinio Aceves, un escudo bordado con iniciales al centro.

Doña Catalina Trapero, una Concepción, en un cuadro ovalado.

La niña Julia Neira, de 11 años, un perfumador de raso, hecho bajo la dirección de las madres Concepcionistas.

Doña María Camacho un pañuelo.

Doña María García un cuadro con la catedral en litografía y oro.

La niña María López, de once años, un amito.

Un caprichoso trabajo de malla, la niña de 8 años Elvira Herrero.

María López, de 13 años, un pañuelo de malla.

Mercedes Rincón, del Espinar, un cuadro bordado en seda de colores y trabajo de bolillos empezado.

Doña Elisa Herranz, una Purísima abullonada en raso, en un cuadro; otro con un caballo bordado. Una sábana, un almohadón de sofá y caja de pañuelos, una relojera, un pañuelo de encaje, otro de malla, dos en tul, otro id. con estrellas, tres á litografía, tres de sobrepunto, seis de distintas clases, dos sábanas bordadas en blanco, tres almohadones bordados, una papelera, una pila de agua bendita, un joyero, flores artificiales y pintura sobre raso.

Doña Baltasara Merino, un precioso cesto con flores artificiales y unas zapatillas admirablemente bordadas.

Doña Angela Llanos, cuadros á litografía y oro, teniendo uno de ellos el retrato del malogrado rey D. Alfonso XII.

Doña Antonia Villoslada dos magníficos cuadros, en marcos de peluche, en los cuales se ve, bordado á litografía y oro, el Alcázar y el Acueducto, los cuales bordó á la edad de trece años.

Doña María de la Paz Maeso un magnífico cubrecamas, de raso grana y malla.

Doña Zoila Rodríguez y Doña Agueda de Frutos, flores artificiales en caprichosas macetas.

Al final del salón, frente á la entrada de la sala grande, exhiben los Establecimientos provinciales de beneficencia, bordados de gran mérito y calzado perfectamente construido.

En cuanto á los cuadros presentados por los distinguidos artistas señor Vizconde de Ayala y D. Mario Lainez, ya ha dado su autorizada opinión en este DIARIO el Sr. Cutanda.

Cuando se termine la confección del Catálogo de esta sección, subsanaremos las omisiones en que hayamos incurrido, completando la lista de los objetos instalados en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

D. Mariano Zúñiga y Camacho

La grave enfermedad que venía padeciendo el primer teniente de Artillería D. Mariano Zúñiga, tuvo en el día de ayer un desenlace tan funesto como inesperado.

No han bastado todos los recursos de la ciencia, ni los cuidados solícitos de una familia amante, para detener el golpe del mal que por caminos tortuosos ó insidiosamente, completó su obra de tructora, cortando de una manera brusca el hilo de una existencia á la que se ofrecían horizontes risueños y un espléndido porvenir.

Joven, amantísimo hijo de familia, cumplido caballero y militar pundonoroso, era D. Mariano Zúñiga estimado por todos, y para su padre, nuestro querido amigo D. Pedro Zúñiga, representaba un consuelo irreemplazable en medio de los grandes dolores que le afligieron estos últimos años.

Y cuando parecía que la acción bienhechora del tiempo iba transformando estos punzantes dolores en un sentimiento más suave y más profundo, una nueva y terrible desgracia viene á abrir heridas aun no cicatrizadas, y nuestro afligidísimo amigo, el Sr. Zúñiga, se siente una vez más puesto á prueba en su amor de padre ante la pérdida, nunca bastante llorada, del hijo modelo, que muere con las dulzuras de un santo, y deja en el hogar los lutos de la muerte, lutos que ya no reemplazarán nuevas alegrías ni harán clarear imposibles esperanzas.

Cuándo se llega á la plenitud de la vida y se pasa por los duros trances que han agobiado á nuestro amigo el Sr. Zúñiga, no queda otro consuelo que templar el alma en las pruebas más dolorosas y abrazarse á la cruz de los recuerdos, esperando el momento supremo para ir en busca de los que nos esperan, á través de los misterios de otra vida.

Si algun lenitivo puede encontrar el señor Zúñiga á su dolor, sírvale como tal la seguridad de que Segovia entera toma hoy parte en su duelo, y que un sentimiento unánime de piadosa tristeza ha respondido á la temprana muerte de su hijo D. Mariano.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de conocer de cerca las bellas cualidades que adornaban al finado, y sabemos la especie de culto que por él sentía su pobre padre con el que nos unen estrechos lazos de una amistad sincera, pedimos también hoy un puesto en esa explosión de dolor para llorar la pérdida del malogrado joven á quien traidora enfermedad arrebató prematuramente al cariño de la familia.

Y esta manifestación de duelo la hacemos extensiva á los hermanos de Don Mariano Zúñiga, á su abuelo y á su tía Doña Amalia, á quienes en estos tristes momentos se hallan bajo el peso de una desgracia tan grande.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las nueve y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Arango, Ondero, Matabuena, Rincón, Terradillos, Weil, Cataneo y Matos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

El señor Secretario dá lectura á una circular inserta en los periódicos oficiales, de la Dirección General de Sanidad, acerca del empadronamiento de los edificios para que los propietarios procedan al saneamiento de los mismos, el Ayuntamiento de da por enterado.

Doña Nicolasa Bueno, viuda de Monpin, solicita se la concedan dos nichos á perpetuidad en el cementerio del Angel, accediéndose á lo solicitado.

El alumno pensionado por el ayuntamiento de la escuela nacional de Bellas Artes, D. Toribio García presenta una instancia en la que se hace constar regala á la Corporación la estátua que con el título «El Favorito» presenta en la Exposición provincial.

El ayuntamiento acuerda aceptar el obsequio y dar las gracias al señor García.

El señor Secretario da cuenta al Ayuntamiento de que en virtud de haber elegido en las pasadas elecciones de concejales, en el colegio de la casa de la Tierra, uno más para cubrir la vacante que habia en este colegio por renuncia del Sr. Candamo, una vez que á dicho señor le correspondía cesar en el cargo el 31 de Diciembre próximo, procedía sortear entre los tres señores elegidos Santiuste, Sanchez y Rincón para que cesara en aquella fecha el que designa ra la suerte, con objeto de cumplir lo preceptuado por la ley para estos casos.

El ayuntamiento así lo acuerda procediendo al sorteo por el que corresponde cesar (¡!) en el cargo de Concejal á D. Vicente Sánchez.

El señor Contador presenta la distribución de fondos de los gastos que se han de verificar en los meses de Octubre y anteriores, importando la cantidad de 97.028 74 pesetas.

La comisión de Hacienda propone las bases á que se ha de someter el nombramiento de Depositario de la Corporación municipal.

Son las siguientes:

Primera. Ser mayor de 25 años, estar en pleno goce de los derechos civiles y ser de conducta moral intachable.

Segunda. Presentar una fianza de 30.000 pesetas efectivas, ó en papel del Estado, al precio de cotización del día en que se haga el depósito, ó fincas rústicas ó urbanas, por valor de 50.000 pesetas.

Tercera. En caso de que la fianza fuese en papel y éste bajara un 5 por 100, debe reponer dicha fianza hasta cubrir el tanto por ciento señalado.

Cuarta. Si depositara la cantidad en metálico no devengará interés alguno.

Quinto. Todos los gastos que se originen en constitución de la fianza serán por cuenta del interesado.

Después de amplia discusión se acuerda anunciar la vacante por 15 días en los periódicos oficiales y que la fianza sea de 30.000 pesetas en la forma que el depositario que se nombre proponga y el Ayuntamiento acepte, y que tenga los mismos emolumentos y sueldo que el depositario anterior.

Tambien se acuerda autorizar al depositario interino para que cobre en los distintos centros todas las cantidades que deba percibir el Ayuntamiento y retirar los poderes al depositario anterior.

El señor Matabuena presenta una moción para que el Ayuntamiento, en vista de la excesiva baja que se viene observando en la renta de consumos, por virtud del decrecimiento de la población pudiente, se solicite donde proceda la rebaja de la cuota que se paga por el encabezamiento de consumos, suplicando se acuerde la urgencia del asunto pues según la Ley sólo quedan 3 días para poder reclamar.

Se autoriza á la Alcaldía para que curse una exposición al señor ministro de Hacienda solicitando lo propuesto por el Sr. Matabuena.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dá lectura al estado de fondos acusando una existencia de 305 pesetas y céntimos.

Consejo de ministros

Empezó anteayer á las cinco y media.

El ministro de Hacienda dió cuenta de dos expedientes: uno sobre concesión de un crédito de 20.000 pesetas para saneamientos de varios pueblos de la cuenca del Jiloca, y otro aprobando la contrata de los cartones necesarios para la fábrica nacional del Timbre.

El ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley para satisfacer las obligaciones pendientes de pago de Ultramar.

Se presentará á las Cortes un proyecto de ley concediendo una subvención al sanatorio de Porta-Cœli.

El ministro de Instrucción pública tenía redactado ya el proyecto de decreto relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza.

No habiendo examinado aún el de Gobernación los datos relativos á la recaudación de los recargos municipales, quedó pendiente este asunto para un próximo Consejo.

El ministro de Marina expuso lá imposibilidad de ejecutar la sentencia del Tribunal de lo Contencioso respecto á la real orden de 21 de Marzo de 1899 sobre adjudicación del material declarado inútil en los tres arsenales.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes asuntos:

Autorizando la compra, por gestión directa, de cemento, piedra de yeso y esparto necesarios, durante cuatro años, en la comandancia de ingenieros de Ceuta.

Idem de piedra morrillo, cal hidráulica, maderas y tuberías de barro necesarias durante cuatro años, en la comandancia de ingenieros de Valencia.

El presidente del Consejo dió lectura de una exposición que le dirigen los prelados del arzobispado de Zaragoza en demanda de que se modifique la actual legislación de Instrucción pública, en el sentido de basarla en la enseñanza religiosa y conceder á la Iglesia la intervención que la corresponde. Se acordó que pasara á estudio del ministro de Instrucción pública.

Se habló de la petición de algunas corporaciones de Barcelona, para el establecimiento de una zona neutral en el puerto. Se acordó estudiar los datos relativos al asunto para resolver con intervención de las Cortes.

Se examinaron los antecedentes relativos á la pesca en las rías bajas de Galicia. Se acordó que el ministro de Marina realice un viaje á aquellas costas para que resuelva sobre el terreno y proponga las oportunas medidas.

El Consejo autorizó al ministro de Gracia y Justicia para introducir las reformas necesarias en la ley Hipotecaria, con objeto de ponerla en armonía con el Código civil.

El presidente del Consejo dió cuenta de la instancia de algunos padres de familia, solicitando que se aclaren algunas de las disposiciones dictadas sobre Colegios de segunda enseñanza.

El ministro de la Gobernación empezó á leer el proyecto de ley Municipal, pero por su mucha extensión no pudo concluir su lectura.

Eran las nueve y media.

Aprovechamientos de aguas

El «Boletín oficial» de ayer publica la siguiente circular del Sr. Gobernador civil, la cual es de grande interés para cuantos disfruten aprovechamientos de aguas públicas.

«En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de fecha 10 de Agosto último, hago saber que queda ampliado hasta el día 31 de Octubre próximo, el plazo que se fijó en mi anuncio de 5 de Junio del año actual, publicado en el núm. 107 del «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al día 7 del mismo mes, para que los concesionarios y usuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas de que trata el capítulo XI de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, presenten en este Gobierno civil, instancia en papel timbrado de la clase 11.ª, solicitando la inscripción de su aprovechamiento en los Registros mandados formar por Real decreto de 12 de Abril último.

Los Alcaldes de todos los distritos municipales de esta provincia, darán la mayor publicidad posible á este anuncio por los medios usados en la localidad y necesariamente, exponiéndolo al público en los sitios de costumbre durante todos los días que quedan hasta el 31 de Octubre próximo inclusive y remitiendo el 2 de Noviembre á este Gobierno civil, una certificación que acredite haberse cumplido dicho requisito.

NOTICIAS

S. A. R. la Infanta Doña Isabel invitó ayer á una cacería en Riofrío á distinguidas personalidades de Segovia y de la colonia veraniega de La Granja.

Se cobraron bastantes piezas y el día transcurrió muy agradablemente para todos los invitados á la fiesta.

Ha sido declarado excedente con residencia en la primera región, el coronel de infantería de la Zona de Segovia, don Antonio Montuno Alemany, viniendo á reemplazarle el de la misma clase y arma, D. Francisco Santiyán Santiyán.

—También ha sido destinado á este regimiento de reserva, el segundo Teniente de infantería D. Marcelino Herrero.

Campos de experimentación

La Dirección de Agricultura ha autorizado al ingeniero agrónomo de la provincia, D. José Quevedo, para instalar en varios términos municipales de la provincia, campos de ensayos con abonos químicos, teniendo en cuenta el celo que en el cumplimiento de su deber viene demostrando el Sr. Quevedo con motivo de los trabajos realizados en los campos de experiencias agrícolas esta-

blecidos en esta capital y Quitapesares.

Dicha Dirección ha fijado al efecto, el plazo de treinta días para que el señor Quevedo y su ayudante, verifiquen los indicados trabajos, por los cuales percibirán las dietas correspondientes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico de Cerezo de Abajo, D. José Lacost.

Cartas desconocidas

Día 27

Padre Juan Escorial del Corazón de María, Segovia.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid y Barcelona al Doctor Sacristán.

Parece ser que su viaje relacionado con asuntos de su profesión será causa de algunas reformas en su laboratorio, pues ha visitado en aquellas dos capitales las principales farmacias y laboratorios, haciendo estudios comparativos y comprando numerosos aparatos que demanda la ciencia para la mayor producción en su específico «Vida Estomacal» que cada día obtiene mayor acogida del público por sus excelentes cualidades curativas.

Sea bien venido.

Ha regresado de su excursión á Riaza el conocido médico D. José Ramírez Díaz, habiendo abierto nuevamente su gabinete de consulta en la plazuela del Corpus, número 10.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición provincial, acordó anoche que la banda de la Academia de Artillería que había de tocar esta tarde en el Pabellón de Agricultura é Industria, no lo haga hasta el próximo lunes, á las cuatro de la tarde.

Sr. Alcalde: Muchas familias ruegan á V. por nuestro conducto que se sirva disponer que la música sea de cinco á siete de la tarde.

Nos parece muy razonable y dice eta la pretensión que trasladamos al Sr. Alcalde, esperando de la reconocida galantería del Sr. Martín Higuera que la atienda.

Se encuentran en Segovia las bellísimas señoritas Angeles é Irene, hermana y prima respectivamente de los señores de Cantos.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Ayer, en el Pabellón de Agricultura é Industria, instalados en la Huerta de la Academia de Artillería, recogieron los dependientes de la Exposición provincial un gallo que, indudablemente debió escaparse de algún corral inmediato.

El dueño de dicho gallo puede pasar á recogerle dando las señas á los encargados de la custodia de aquel Pabellón.

Mañana domingo tendrá lugar la corrida de toros suspendida el día 22 por causa del temporal.

Los espadas son «Canteritos» y «Vaqueritos» acreditados novilleros que en más de una ocasión han sido aplaudidos por el público madrileño y el de otras capitales de España.

Uno de los banderilleros dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla.

Se lidiarán dos vacas de pura raza colmenareña por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Las localidades se expenderán mañana, como de costumbre en la Casa de Ayuntamiento y en la del conocido abastecedor de carnes D. José Maroto.

Notables efectos

Instrucción pública

El maestro destinado en Valdevacas de Montejo, D. Juan Encinas, ha solicitado 15 días de licencia.

—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Fuente de Santa Cruz, doña Pilar Gutiérrez Rosendo.

—Se ha recibido en el Gobierno civil la cuenta escolar de Bercimuel, correspondiente al segundo semestre de 1900.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Veganzones, dotada con 75 pesetas anuales por proveer de medicamentos á 12 familias pobres y casos de oficio; extendiéndose el contrato para cuatro años, quedando el ayuntamiento con facultad de aumentar ó disminuir la retribución, calculándose al efecto el gasto de cada familia menes terosa en 6'25 pesetas.

Las solicitudes diríjanse al alcalde en plazo de 30 días.

Licor gran vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Ha dado á luz con felicidad una preciosa niña, la señora de nuestro querido y distinguido amigo D. Darío Quintano, y hermana del escribiente del Registro civil, D. Mariano Cruz de Diego.

Desearemos que la madre y la recién nacida continúen en estado satisfactorio.

A las amas de cría

La Excma. Junta de Damas de Honor y Mérito encargada por la Excelentísima Diputación provincial del pago de las Nodrizas externas de la Inclusa de Madrid ha acordado proceder al de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos, que á las mismas se adeudan ó á sus agentes respectivos en la forma que sigue:

DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1901.

Segovia.—Soria.—Burgos.—Pergaminos sueltos.

Nota. Se previene á las Nodrizas ó á sus agentes respectivos, que no se pagarán los pergaminos de los expósitos no presentándolos con sus correspondientes fés de vida, firmadas y selladas por los señores Jueces municipales con fecha corriente, sin enmiendas y con el oportuno sello móvil.

Madrid 23 de Septiembre de 1901.—El Director, Mariano Jiménez Torá.

Hoy sábado, llegará á Segovia, el Sr. D. Francisco Fernández Montesterín, acreditado sastre de Madrid, en la calle de Preciados, número 15.

Estará breves días en Segovia para exponer el gran muestrario de géneros para la próxima estación.

El oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Baldomero García y Santos de Mera, que prestaba sus servicios en el Archivo general de Guerra, ha sido destinado al Gobierno militar de Alicante.

Querer es poder

Pesas y medidas

El día 2 de Octubre próximo dará principio en el partido de Cuéllar, la contrastación periódica anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar existentes en los establecimientos abiertos en los pueblos de dicho partido.

Dicha contrastación la verificará el fiel contraste de la provincia, D. Mariano Blanco, ó su ayudante D. Hilario González Cebrián.

La enseñanza privada

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Instrucción pública, por la cual se dispone lo siguiente:

Primero. Que los alumnos de enseñanza no oficial que hubieran comenzado sus estudios en años anteriores, y tengan, por tanto, su hoja de estudios en un Instituto, podrán continuarlos en el mismo, no obstante lo establecido sobre demarcación en el Real decreto de 30 de Agosto último.

Segundo. Que los derechos de matrícula que se exijan á los alumnos de enseñanza no oficial que sean matriculados por los colegios incorporados en la primera quincena de Octubre, sean los mismos que los exigidos á los alumnos de la enseñanza no oficial.

Colegio de practicantes

Se ha organizado en Sepúlveda, al amparo de la ley vigente de asociaciones, un colegio de practicantes en Cirujía menor, que comprende a todos los que residan en la provincia.

El centro directivo de dicho colegio estará en Madrid, para que pueda solucionar fácilmente, cuantos asuntos se relacionen con el mismo.

El objeto principal del Colegio segoviano de practicantes, será el de la defensa decidida de los intereses de los colegiados, para lo cual establecerán lazos de estrecha unión con las sociedades análogas que se formen en España.

La cuota para pertenecer al mencionado colegio es de una peseta, formando la Junta directiva del mismo, D. Manuel María Cincovilla, presidente honorario; D. Antonio de la Plaza, vicepresidente idem; presidente efectivo, D. Buenaventura Castañeda; vicepresidente, D. Modesto Ojeda; tesorero, D. Tirso Martín; vocales, D. Fortunato García, D. Basilio Pérez, D. Juan Francisco Gil, D. Luis Benito, D. Ramón Santamaría y D. Mariano Orcajo; y secretario, D. Gabino Ramos.

Dicho colegio ha sido ya inscripto en el registro del Gobierno civil de la provincia.

La Infanta Isabel

Hoy por la tarde proseguirá sus visitas á los conventos de esta capital, S. A. la Infanta Isabel.

Al efecto se han hecho por el Sr. Gobernador civil, las acostumbradas invitaciones.

Ayer tarde estuvo S. A. cazando en el bosque de Riofrío para cuya fiesta hiciéronse también numerosas invitaciones.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción del primer Teniente de Artillería D. Mariano Zúñiga Camacho de 25 años soltero.

Nacimientos 3.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 27

Despedida

El presidente del Congreso, señor Moret, ha estado hoy en la Presidencia para despedirse del Sr. Sagasta, pues esta noche saldrá para sus posesiones en la provincia de Ciudad Real.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra, negó ayer que, durante su viaje á las plazas de Africa y á Andalucía, hiciera las declaraciones que, acerca de la necesidad de fortificar algunos puntos del campo de Gibraltar, le han atribuído algunos corresponsales.

Las inundaciones en el Llobregat

El Gobernador de Barcelona comunica al Ministro de la Gobernación que ha regresado de San Baudilio y que ha dejado allí una cuadrilla de 60 bomberos, ocupados en el desagüe de las casas inundadas que ascienden á 400, en alguna de las cuales alcanzó el agua una altura de más de metro y medio.

El sustituto del Sr. Pidal

Corroborando nuestras noticias de hace algún tiempo, continúa afirmándose que el sustituto del Sr. Pidal en la embajada del Vaticano, será el actual ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga.

El ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública no podrá asistir al Congreso de Federación Gimnástica que se celebrará uno de estos días en Zaragoza, por impedírselo las atenciones de su cargo.

En la presidencia del Consejo se reunió ayer tarde la ponencia encargada de la reorganización de los servicios.

No asistió á la reunión el conde de Romanones, ignorándose la causa de su ausencia.

Los Sres. Villanueva, González y duque de Veragua continuaron el examen y estudio del proyecto presentado por el último, relativo á la creación en su departamento de una dirección de Industria, Navegación y Comercio.

Pocos momentos después de comenzar la reunión llegó á su residencia oficial el Sr. Sagasta, presenciando las deliberaciones de la ponencia.

Es de creer que no prosperá el proyecto del duque de Veragua.

Las últimas noticias que se han recibido de Valladolid, referentes al estado del Sr. Gamazo, son relativamente satisfactorias.

Uno de sus hijos, que salió anteanoche de Boecillo y que llegó ayer á Madrid, ha confirmado estas impresiones.

El peligro inminente ha desaparecido.

En el Africa del Sur

Un telegrama de Pretoria que publica hoy «The Standard», anuncia que el general Botha y su comando han marchado en dirección al Norte, dejando sólo algunos hombres para que vigilen la frontera del Transvaal.

«The Globe» de Londres, manifiesta que es imposible conocer la verdad de lo que ocurre en el Africa del Sur, pues á consecuencia del excesivo rigor desplegado por la censura telegráfica los corresponsales no pueden transmitir las noticias desfavorables á los ingleses.

Noticias de San Sebastián

Firma

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo mando de tercio y comandancias de la Guardia civil á un coronel y cuatro comandantes de dicho instituto.

—Declarando de necesidad la ocupación de una finca de D. Pedro Antonio Dentalló, para construcción de un muelle de carga y descarga de materias explosivas dependiente de la estación de Mollet del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

—Nombrando inspector general de primera del Cuerpo de ingenieros de montes á D. José Musso y Moreno.

—Nombrando inspector de segunda clase del mismo cuerpo á D. José María Uret y Marqués.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Jesús Ponce de León.

El regreso de la Corte

Se da como seguro que el regreso de la corte á Madrid se verificará del 8 al 10 del próximo Octubre.

Un suicidio

Antonio Ruiz Carmona, de 21 años, litógrafo, de Tolosa, se suicidó arrojándose á la vía al pasar el tren en el puente de Loyola.

Desde Tanger.

Por cartas particulares que se han recibido de Fez, se asegura que ha sido asesinado en aquella capital un súbdito portugués.

Se temen que surjan nuevas complicaciones internacionales con tal motivo.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Wenceslao, Santa Eustaquia, Santos Marcial, Marcos y Máximo, mártires

CULTOS

—En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, octavo día de novena á las cuatro y media, en honor de la Patrona de Segovia, con sermón que predicará D. Martín Velasco, capellán al tarero de la Catedral.

Culto diario

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En los Doctrinos, de seis á siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 rls. las 94 libras.
Cebada á 26 id. fanega.
Centeno 30 id., id.
Algarrobas á 32 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Barcelona 26

Continúa el mercado sin variación.

Las ofertas son regulares, sosteniendo precios.

Las ventas también siguen siendo difíciles.

Llegaron 5 vagones de trigo de mercados del país.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, lluvias.

El Corresponsal.

Rioseco 26

Hoy han entrado 1500 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Centeno de 28 á 29 reales fanega.

Cebada á 23 id. id.

Tiempo, regular.

El Corresponsal.

Mercado de ganados.

Burgos.—En Pampliega se cotiza:

Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años. 1.400; añojos y añojas, 450; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, de 60 á 120 reales uno; de seis meses, 400; de un año, 700; de año y medio, 950.

Ovejas, 48 reales una; emparejadas, de 70 á 90; carneros, 80; corderos, de 40 á 60.

León.—Se cotiza:

Bueyes de labor, de 1.100 á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años, de 700 á 900; vacas cotrales, de 800 á 1.000.

Cerdos al destete, á 80 reales uno; de seis meses; 160.

Palencia.—En Herrera del Río Pisuerga se cotiza:

Bueyes de labor, 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.100: añojos y añojas, 840; vacas cotrales, 640.

Cerdos de seis meses, á 120 reales uno; de un año, 260.

Cerdos al destete, 72 reales uno, de seis meses, 180.

En Cervera del Río Pisuerga se cotiza:

Bueyes de labor, 1.800 reales cabeza. novillos de tres años, 1.600; añojos y añojas, 1.000; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 100; de un año, 240; de año y medio, 300 reales.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Bueyes de labor, 2.800 reales cabeza; novillos de tres años, 2.000 añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, á 50 reales uno; de seis meses, 110: de un año, 240; de año y medio, 350.

Ovejas de 44 á 50 reales una; carneros, de 80 á 84; corderos, de 40 á 42.

En Alba de Tormes, en el mercado último, los bueyes de labor se vendieron de 2.000 á 2.500 reales; novillos, de 3.000 á 4.000; añojos, 1.000; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, de 25 á 35; de seis meses, 120, y de un año 220 reales.

Valladolid.—Carne de vaca de primera, de 82 á 83 reales arroba; el kilo, á 10, de segunda, de 77 á 78; el kilo, de 8 a 9.

Zamora – En Fuentesaúco se vió poco concurrido el mercado de ganado último, y los precios que rigieron fueron los siguientes:

Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza; novillos, 1 800; añojos, 900, vacas cotrales, 1.200; cerdos al destete, 40; de seis meses, 90, y de un año, 130.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canas han entrado 700 fanegas que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 45'50 y 43'75

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17 de todo pan á 16; de segunda á 15; de tercera á 14. tercerilla á 9,75 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 8; triguillo á 22; habijas á 24.

El corresponsal.